



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

28 ABR. 2022 18:46:40

Entrada **212248**

## Pregunta sobre el proyecto de regeneración del complejo duna-marisma de la playa Grande de Miño

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

El pasado 8 de marzo de este año se sometía a información pública el proyecto llamado “Regeneración del complejo duna-marisma de la playa Grande, T.M. de Miño (A Coruña)” con referencia 15-0812 por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, cuyo plazo terminó el 4 de abril.

En el proyecto sometido a exposición se habla de una extracción de arena en la zona, sin embargo, en ninguna de las 300 páginas de las que consta, no llega a especificarse cuál será la zona exacta del que se retirará la arena. Así, aunque aparecen algunos mapas (como los de las páginas 195 o 205), no se refleja en los mismos la localización concreta ni sus coordenadas. Además, el proyecto carece de información sobre la superficie que se va a ver afectada, el volumen total de extracción o cómo se va a llevar a cabo la misma. Tampoco se dice como se realizará el transporte de la arena hasta la duna sin causar daños al ecosistema dunar que se pretende recuperar.

En la página 36 del documento, donde se valoran los precios, la referencia que hace es “reconstrucción topográfica de los pasillos de deflación con arena extraída de zonas cercanas a la playa”, pero sin dar la ubicación concreta de en qué zonas se realizará la extracción, ni el volumen de arena a retirar, ni los métodos concretos a utilizar para sacarla y transportarla. Así mismo, en el citado proyecto se afirma que una parte de los áridos a emplear serán préstamos de otras zonas y otra parte vendrá de la arena retirada en la playa,



pero sin que se informe sobre los volúmenes totales, ni el porcentaje que deberá cubrir del total cada una de esas aportaciones.

Por lo tanto, este proyecto aparece incompleto, y no permite la correcta valoración de los efectos que la extracción de arena tendrá sobre la Marisma do Baxoi y en los bajos marinos de la zona de la playa grande de Miño. Resulta imposible valorar el impacto ambiental del proyecto de regeneración si se desconocen los datos concretos de la arena a retirar y de los canales que se proponen abrir para facilitar la regeneración de la marisma en el antiguo campo de fútbol y en la zona próxima a la actual desembocadura del Baxoi.

La retirada de arena tendrá un importante impacto ambiental sobre el medio marino de la zona, muy escasamente contemplado en el proyecto, tanto en la fauna como en la flora acuática, aspectos que apenas se contemplan en la propuesta presentada. Así mismo, debe tenerse en cuenta que en esa misma zona de actuación existe un banco marisquero de la Confraría de Miño, que se vería afectado, con las consiguientes consecuencias económicas para las mariscadoras y mariscadores de la zona, sobre todo si la actuación se lleva a cabo en invierno, información que tampoco se facilita en el proyecto.

Por lo tanto, resulta imprescindible que desde el Gobierno se concrete la información que se ha omitido en el proyecto presentado, es decir, la zona concreta de extracción de la arena, la superficie y volumen, los métodos de retirada y de transporte, y en qué época se pretende realizar las obras. Con esos datos podrá el Ministerio valorar de forma adecuada las posibles consecuencias sobre el medio marino y los sectores productivos de la zona, para incorporarlos y mejorar o corregir el proyecto definitivo.

Además, el Ministerio habrá recibido alegaciones durante el plazo de exposición que debería también considerar y valorar para mejorar el proyecto definitivo.

**Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:**



1. ¿Es consciente el Ministerio de los datos necesarios para la evaluación ambiental que se omiten en el proyecto de regeneración del complejo duna-marisma de la playa Grande, T.M. de Miño (A Coruña)?
2. ¿Cuál será la zona concreta de extracción de la arena, cuál será la superficie y volumen de arena a retirar, que métodos de retirada y de transporte se utilizarán y en qué época se pretende realizar las obras?
3. ¿Incorporará el Ministerio esos datos al proyecto definitivo para poder valorar de forma adecuada las posibles consecuencias sobre el medio marino y los sectores productivos de la zona, para incorporarlos y mejorar o corregir el proyecto definitivo?
4. ¿Ha recibido alegaciones a este proyecto durante el periodo de información pública? De ser así, ¿sobre que aspectos versaban? ¿se tendrán en cuenta esas alegaciones?
5. ¿Tiene el Ministerio algún calendario sobre la fecha en que estará listo el proyecto definitivo y cuándo se prevé que puedan dar comienzo las obras?

Madrid, a 28 de abril de 2022

Néstor Rego Candamil

**Diputado del BNG en el Congreso**